



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

La Honorable Cámara de Diputados de la
Nación

DECLARA

Su beneplácito por la exitosa realización, iniciada y coronada en la provincia de San Fernando del Valle de Catamarca, del **Campeonato Nacional Infanto Juvenil 2023 de ciclismo.**



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto busca destacar la realización del **Campeonato Nacional Infanto Juvenil 2023 de ciclismo**, que comenzó y finalizó en San Fernando del Valle de Catamarca, incluyendo en su recorrido también a las provincias de Santiago del Estero, Chaco y la Rioja, según el siguiente cronograma:

- 1° fecha, 19 de marzo Catamarca - Capital
- 2° fecha, 30 de abril Quimilí – Santiago del Estero
- 3° fecha, 28 de mayo San Juan – Capital
- 4° fecha, 16 de julio Las Breñas – Chaco
- 5° fecha, 10 de septiembre Entre Ríos – Capital
- 6° fecha, 15 de octubre Chilecito – La Rioja
- 7° fecha, 19 de noviembre Belén - Catamarca

Este certamen, organizado por la Dirección de Deportes de Belén bajo la supervisión de la Asociación de Ciclismo del Oeste Catamarqueño (ACOC), la Comisión Nacional de Ciclismo Infanto Juvenil y la Federación Argentina de Ciclismo de Pista y Ruta, podríamos decir es el semillero argentino por excelencia que convoca a la mayor cantidad de ciclistas en edad infantil y juvenil. En esta ocasión, se dieron cita alrededor de 200 participantes, lo que representa cientos de esperanzas de todo el país que aspiran a continuar con la carrera deportiva y crecer como deportistas.



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

La provincia de Catamarca lleva adelante desde hace tiempo una importante campaña a nivel municipal, provincial, nacional e internacional que busca fomentar el ciclismo en sus diversas categorías a través de iniciativas, actividades y colaboraciones dirigidas a concienciar y promover la actividad física en general, y el ciclismo en particular, como herramienta para una mejor calidad de vida de todos aquellos que practican este deporte a nivel profesional o recreativo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis colegas me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Dante López Rodríguez
Diputado Nacional